



Contenido:

- Departamento invertirá \$ 1.100 millones para atención de adultos mayores de Turmequé y Socotá
- Avanzan obras de la Vía Tunja -Chivatá
- Ecuador apropió la campaña Más fibra, menos plástico
- Entrega de carpeta de estímulos versión 1 y 2 a jóvenes boyacenses
- El Cuidado de los padres, la mejor alternativa en la lucha contra el microtráfico
- Listos los eventos de Hábitos Saludables de Indeportes para noviembre
- Música de Boyacá recibe premios en Concurso Nacional
- Duitama y Caldas vivirán las emociones de la Copa BRC
- Ofrecen becas a la Excelencia Académica para Estudios Superiores en Turismo
- Oficina de Control Interno sanciona a tres docentes por faltas disciplinarias
- En Boyacá, Primer Encuentro Pedagógico de Diversidad Sexual y de Género
- Boyacá es para Vivirla estará en el Nacional de Ruta sub-23 y damas élite
- Inició Diplomado en Salud Sexual y Reproductiva con enfoque de derechos

Departamento invertirá \$ 1.100 millones para atención de adultos mayores de Turmequé y Socotá



Con los importantes recursos se ejecutarán nuevas obras de los dos hospicios.

Tunja, noviembre 7 de 2018. Un total de 1.100 millones de pesos de recursos propios, invertirá el departamento en obras de mejoramiento de los Centro de Atención para Adultos Mayores de Turmequé y Socotá, así lo confirmó la secretaria de Desarrollo Humano de la Gobernación, Adriana del Pilar Camacho León.

La suma de 671 millones se ejecutarán en la construcción de la Tercera Fase del Centro de Vida Baudilio Acero del municipio de Turmequé, con la cual se brindará atención integral a 209 adultos mayores de la población de la provincia de la provincia de Márquez.

El proyecto contempla la edificación de sala de fisioterapias, salón para aeróbicos, áreas de relajación y descanso, gimnasio al aire libre, baterías de servicios y mejoramiento de áreas verdes, que permitan aumentar los espacios óptimos para actividades motoras, mentales y psicológicas de los hombre y mujeres que reciben atención en el lugar.

Camacho León expresó que en la construcción de una nueva etapa del Hogar Centro de Vida y Centro de Bienestar del Adulto Mayor del municipio de Socotá, se invertirán 420 millones de pesos que beneficiarán a 500 personas mayores.

El proyecto incluye la construcción de tres nuevas habitaciones, para aumentar la protección de adultos mayores abandonados por sus familiares y la edificación de un salón múltiple para el desarrollo de actividades lúdicas, recreativas y culturales.

Igualmente, la construcción de tres unidades sanitarias, cuatro lavamanos y una unidad





Número: Boletín 202

Fecha: 7 de noviembre de 2018

sanitaria especial para personas con discapacidad y otras adecuaciones necesarias para el normal funcionamiento del centro vida.

Los dineros hacen parte de la adición presupuestal tramitada ante la Asamblea de Boyacá, por el gobierno de Carlos Amaya, que ya fue aprobada. **(Fin/Pascual Ibagué, Secretaría de Desarrollo Humano).**

Avanzan obras de la Vía Tunja - Chivatá

Con una inversión por los 14 mil millones de pesos mejorará desplazamiento de varios municipios a la capital de Boyacá.

Chivatá, 7 de noviembre de 2018 (OPGB). Luego de 15 días de dar inicio de obra, el mejoramiento y rehabilitación de la vía que conduce de Tunja hacia el municipio de Chivatá, ya cuenta con un avance del 3%, que incluye la intervención de 5 alcantarillas, un kilómetro de instalación de filtro y la capa de subbase.

El equipo contratista, aprovechó el buen clima para avanzar y desarrollar actividades previas a la instalación de la carpeta asfáltica que se hará en los próximos días en el primer tramo.

Esta obra hace parte de las Obras Bicentenario que el gobierno de Carlos Amaya está ejecutando en varias partes del departamento. El alcance del proyecto es de 7 kilómetros y tiene una inversión de 14 mil millones de pesos que permitirá un mejor desplazamiento de varios municipios a la capital de Boyacá.

La secretaría de infraestructura pública y la gerencia del Contrato Plan Bicentenario, continuarán ejerciendo una estricta supervisión

a esta obra para que continúe cumpliendo los tiempos establecidos y en la calidad que se planeó. **(Carolina Muñoz- comunicaciones Infraestructura - OPGB).**

Ecuador apropió la campaña Más fibra, menos plástico

Durante la Feria del Carrizo en Alangasí entregaron 1.200 canastos.

Tunja, 7 de noviembre de 2018 .(OPGB). Por medio de las redes sociales, Henry Quimbiulco, vicepresidente del gobierno parroquial de Alangasí, evidenció el impacto positivo que ha generado en Boyacá la estrategia Más fibra, menos plástico, iniciativa del Gobernador de Boyacá, Carlos Amaya, por esta razón el funcionario no dudo en replicar este ejercicio en su territorio, logrando un éxito absoluto, en el marco del IV Festival del Carrizo, donde también hubo truque de canastos.

“Lo bueno siempre se copia y lo aplique a mi tierra, quiero felicitar al mandatario de los boyacenses por ser los creadores de esta campaña, que se va a extender, pues he recibido llamadas de otros municipios para hacer la misma jornada. Nosotros tenemos más de 300 familias dedicadas a la elaboración de canastos, lámparas, cunas para bebés y mascotas a base del carrizo, pero la mayoría sobrepasan los 70 años y los jóvenes no quieren seguir con la tradición porque no es rentable”, explicó Henry Quimbiulco.

El Vicepresidente del Gobierno Parroquial de Alangasí mostró un alto interés de reunirse con el ingeniero Carlos Amaya para proponerle un intercambio cultural y de hermandad, en donde los artesanos de su país puedan tener un encuentro con los artesanos de Boyacá





Número: Boletín 202

Fecha: 7 de noviembre de 2018

alrededor de esta estrategia con el fin de que la identidad de los pueblos no muera y se diversifiquen los productos a base de fibras naturales, que tiene una durabilidad de 8 años, mientras que una bolsa plástica tarda en degradarse entre 150 y 400 años.

“Ojalá tenga la oportunidad de conocerlo, la iniciativa que ha dado el Gobernador es un ejemplo a seguir a todo Latinoamérica, me siento muy complacido en decirle: ¡Dios lo pague, porque gente como usted es la que necesitamos en nuestro mundo, en apoyar el medio ambiente, su iniciativa se extenderá en todo Latinoamérica!”, manifestó.

Por su parte, el Gobernador de Boyacá se mostró complacido con la feria realizada en el vecino país.

“Muy felices de que Más fibra, menos plástico haya llegado a un municipio del Ecuador y eso significa que las ideas que aquí tenemos están transformando y generando impacto no solo en Colombia sino el Latinoamérica”, indicó el mandatario de Boyacá.

La Feria Carrizo se realiza desde hace 4 años en Alangasí, allí los visitantes encuentran cerca de 20 stand, donde los artesanos sin intermediarios ofrecen sus artesanías, además invitan a los empresarios de la región para que manden a hacer canastas navideñas y de esta manera apoyar el trabajo hecho a mano por cientos de familia de la zona. (Fin/ Adriana Villamil Rodríguez - OPGB).

Entrega de carpeta de estímulos versión 1 y 2 a jóvenes boyacenses

Este 23 de noviembre a las 2 p.m. en el Salón de la Constitución de la Gobernación de Boyacá.

Tunja, 07 de Noviembre de 2018. (OPGB). La Dirección de Juventud de la Gobernación de Boyacá, en función de cumplir con el Plan de Desarrollo “Creemos en Boyacá, tierra de paz y libertad 2016-2019”, realizará la entrega de la Carpeta de Estímulos a iniciativas culturales, deportivas, ambientales, sociales, de emprendimiento, productivas, agropecuarias y agroindustriales que adelantan los jóvenes boyacenses.

La jornada que será un espacio de reconocimiento, se llevará a cabo este 23 de noviembre a partir de las 2 p.m. en el Salón de la Constitución de la administración central.

La Gobernación de Boyacá a través de la Dirección de Juventud logró posicionar a los jóvenes a nivel municipal, departamental y nacional, reconociendo a la juventud como eje fundamental del desarrollo del territorio y como agentes de cambio de la sociedad, después de identificar las necesidades de los jóvenes en las mesas de trabajo.

Así lo expresa Laura Bello, directora de Juventud, quien agregó, “los jóvenes manifestaron adelantar iniciativas sin ningún tipo de respaldo o incentivo, es así como surge la necesidad de implementar una metodología para poder asignar estímulos”.

Aquí la lista de ganadores:





Número: Boletín 202

Fecha: 7 de noviembre de 2018

GANADORES

SEGUNDA VERSIÓN CARPETA DE ESTÍMULOS DE BOYACÁ

PROYECTOS PRODUCTIVOS EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y/O AGROINDUSTRIAL		
San Miguel de Sema	Maricela Viviana Sanchez Novedo	Cria, levante y comercialización de novillos, bajo un modelo nutrición animal de reducción de químicos y de producción sostenible y amigable con el medio ambiente.
Socha	Sandy Yuliana Rivarada Garcia	Huevos "Regio Juvenil"
Fresaloba	Daniel Alfonso Zano Bayona	Optimización del proyecto productivo de producción de hortalizas y legumbres en la vereda Barabá del municipio de Fresaloba.
Paipa	Alcides Rivas Cumbá	Fresas de la abuela
INICIATIVAS AMBIENTALES, CULTURALES, DEPORTIVAS, Y DE FORTALECIMIENTO AL TRABAJO COMUNITARIO		
Fortalecimiento al trabajo comunitario		
Tunja	Jesús Staling Moreno Samiento	Reciclar
Paz de Río	Selany Tolano Posochoa Reyes	Revisando los libros - recuperación del teatro
Socha	Veraldyn Rairo Sua Sua	Propuesta para el mejoramiento social y ambiental por medio de la habilidad cultural de la danza y oraciones orínicas en la Vereda Rio Sota Helichal
Paipa	Esteban Rivas Curcio	Agenda Rondalla (proyecto mural)
Caldas	Flora Anselmo Peña Lora	Escopa - libral de salón semillas de paz
Chiquinquirá	Daniela Fernanda Madrazo Ruiz	"Club Rihon Chiquinquirá" apoyo a promesas olímpicas son limitaciones cognitivas, visuales y de escasos recursos.
Socha	Laura Natalia Rodríguez Millán	La gran cruzada por el medio ambiente
Sogamoso	Diego Alejandro Sotomayor	Exposición itinerante "Infantes diminutos"
PROYECTOS E INICIATIVAS DE EMPRENDIMIENTO		
Paipa	Laura Camila Diaz Hernandez	Dulce Anjoja
Tunja	Laura Johana Becerra Parra	Infante PET
Sogamoso	Valentina Rodríguez Belívar	Cocina Timothy
Sogamoso	Herman Darío Triana Pulido	Recreación de espacios de trabajo coworking y biblioteca de educación ambiental (Fundación Ritualema)
Sogamoso	Andrés Felipe Camargo Chacanta	Escrasas

Segunda Versión de



GANADORES

PRIMERA VERSIÓN CARPETA DE ESTÍMULOS DE BOYACÁ

INICIATIVAS Y/O PROYECTOS PRODUCTIVOS EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y/O AGROINDUSTRIAL		
Socha	Carlos Andres Duran Alvarado	Cartas abejas conciencia ambiental y conserva el medio ambiente de mi Boyacá
Rondón	Edson Fernando Borda Arias	Emprendedor en cafés diferenciados y sostenibles en mercados internacionales.
Socha	Helmer Leonardo Avila Jimenez	Micro huertas ancestrales Uba Rhua "espíritu de la semilla"
Tunja	Wilder Buitrago Rodriguez	Café Boyacá
INICIATIVAS Y/O PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO		
Tunja	Margarita Maria Blanco Vargas	Taller suelo batidor
Pauna	Nicolás Felipe Urbano Villamil	Kaitzoñero
Pauna	Wilinton Yair Vargas Carr	Canal de televisión comunitaria "CAMPA TV"
Paipa	Yovana Catalina Rincón Acero	Maderamen obsequios, Productos artesanales diseñados y comercializados por jóvenes boyacenses.
Tunja	Yelson Iván Tamayo Moreno	Aceites Naturales Herbolafo
PROYECTOS Y/O INICIATIVAS ARTÍSTICAS, CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE FORTALECIMIENTO AL TRABAJO COMUNITARIO		
Sogamoso	Edwar Santiago Hurtado	Deporte que transforma vidas
Socha	Diana Milena Avila Jimenez	danza en camino al bicentenario
Socha	José David Pérez López	Festival itinerante "Creando unidad comunitaria"
Tunja	Kathelin Vanessa Huertano Segurveda	Biblioteca colectiva.
Tunja	Lady Carolina La Rosa Vasquez	Danzas Libres
Socha	Ivan Felipe Ramirez Barrera	Salón del Norte Boyacá
Tunja	Manuel Rojas Valbuena	Dispositivos sanos
Paipa	Yuliana Paola Rincón Acero	Concientización sobre la importancia del uso de equipo de protección en la aplicación de agroquímicos y la calibración de equipos de fumigación.



Estos estímulos fortalecerán el trabajo articulado de los jóvenes con sus comunidades, potencializar capacidades y contribuir al fortalecimiento del liderazgo de este segmento poblacional. (Fin/ Sandra Yamile Peña Soler - OPGB).

El Cuidado de los padres, la mejor alternativa en la lucha contra el microtráfico





Número: Boletín 202

Fecha: 7 de noviembre de 2018

Bajo el slogan “Un dulce descuido puede abrir las puertas a muchas adicciones, decir No es el mayor escudo”, Asumo el Reto por Boyacá lucha contra este delito.

Tunja, 7 de Noviembre de 2018. (OPGB). Con un trabajo mancomunado, la campaña Asumo el Reto Por Boyacá y las entidades que la conforman, busca concienciar a los padres de familia sobre cómo detectar las alarmas si sus hijos llegan a ser víctimas del microtráfico.

En el programa Radial emitido todos los martes a la 1 p.m. por la emisora de la Gobernación de Boyacá, 95.6 f.m., el subcomandante Juan Eduardo Arcos Popayán de la Policía Metropolitana de Tunja, se refirió a las modalidades que usan los delincuentes para inducir a los niños y adolescentes al consumo de estupefacientes, Como lo son los dulces, calcomanías, stickers (tatuajes) con dibujos animados de moda, y otros elementos extraños que vienen contaminados para generar la dependencia del menor.

Asimismo, la analista de los delitos de microtráfico de la Fiscalía Seccional Boyacá, Paula Andrea Naussan, hizo un llamado a los padres de familia para que estén atentos a las señales de alerta que presentan sus hijos y que pueden indicar que están bajo la influencia de las drogas, como: conocer las personas con las que se relacionan sus hijos, estar pendientes de los cambios de comportamiento, empiezan a ser más agresivos y a descuidar sus estudios, revisar su mochila y ver si tienen objetos extraños como dulces, calcomanías y papeletas. Y como padres siempre indagar.

Durante la emisión del programa también se hizo referencia a cómo las redes delincuenciales no solo buscan generar la

adicción en los jóvenes, si no inducirlos en la comercialización y expender los estupefacientes entre sus compañeros de estudio y amigos, ya que estos pueden llegar de una manera más fácil a otros jóvenes. Esta es la herramienta más utilizada últimamente según investigaciones judiciales adelantadas.

El Fondo de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Fonset) los invita a escuchar el programa radial “Asumo El Reto Por Boyacá”. Este se retransmite por la emisora de la Gobernación de Boyacá 95.6 f.m y la emisora de la Policía 92.1 f.m. este viernes 9 de noviembre, a las 5:45 p.m. **(Fin / Luisa Fernanda Leal - Prensa Asumo el Reto por Boyacá- OPGB).**

Listos los eventos de Hábitos Saludables de Indeportes para noviembre

Conozca las diferentes actividades y prográmese, eventos totalmente gratis para estar en forma.

Tunja, 7 de noviembre de 2018 (OPGB). El programa de Hábitos y Estilos de Vida Saludable, HEVS, liderado en el departamento desde Indeportes por el grupo ‘Boyacá más Activa’, continúa con los eventos masivos en los municipios de su impacto para este mes de noviembre.

“Estamos invitando a la comunidad boyacense a que se vinculen con las diferentes actividades programadas. Ya hemos llegado a unas 17.000 personas con la promoción de estilos saludables a través de la actividad física musicalizada”, comentó la gestora departamental de HEVS, Nancy Ludina Castañeda Cusba.





Número: Boletín 202

Fecha: 7 de noviembre de 2018

Para lo corrido del presente mes los monitores estarán en Chiquinquirá este martes 13 de noviembre, a las 6:30 P.M., en la Plaza de La Libertad; en Tinjacá, el jueves 15 de noviembre, a las 6:00 P.M., en el parque principal; el sábado 17 de noviembre de forma alterna estarán en Moniquirá, a las 8:00 A.M., parque Santander, y en Garagoa a la 9:00 A.M., en la Avenida 15. El remate será el jueves 29 de noviembre en la concha acústica de Sogamoso, a las 6:00 A.M.; en Tunja, 6:30 P.M., en la cancha del barrio Villa Luz; y en Villa de Leyva a las 7:00 P.M., en el parque Ricaurte.

“Siempre hay que recordar la máxima desde nuestro programa: realizar por lo menos 150 minutos de actividad física a la semana de manera regular, comer cinco porciones entre frutas y verduras al día y proteger los espacios libres de humo de tabaco”, añadió Castañeda Cusba.

De igual manera se estarán apoyando actividades propias de los municipios con sesiones del grupo en Duitama, Jenesano y Ventaquemada **(Fin / Gonzalo J. Bohórquez - Prensa Indeportes Boyacá-OPGB)**.

Música de Boyacá recibe premios en Concurso Nacional

Bandas sinfónicas de Villa de Leyva y Moniquirá fueron galardonadas en Anapoima.

Tunja, 7 de noviembre de 2018. (OPGB). El Concurso Nacional de Bandas Musicales de Anapoima, Cundinamarca, recibe el nombre de Pedro Ignacio Castro Perilla y es uno de los festivales de bandas musicales más importantes a nivel nacional, que convoca y reúne programas bandísticos de todo el país y

tiene como fin promocionar, difundir y fortalecer el patrimonio musical colombiano, la música popular, tradicional y la música para banda.

En su versión 2018, Anapoima recibió 20 bandas musicales provenientes de departamentos como Caldas, Cundinamarca, Nariño, Tolima, Santander y Boyacá.

La Banda Sinfónica de El Carmelo de Villa de Leyva, compuesta por 53 integrantes entre las edades 7 a 22 años, recibió el premio al segundo lugar en la Categoría Mayores, tras su representación dirigida por el maestro Víctor Julio Roper Baquero, quien lleva cerca de 13 años al frente de esta agrupación.

De otro lado, la Banda Sinfónica Juvenil de Moniquirá, bajo la dirección del maestro Pedro Abelardo Coronado Pulido, obtuvo el primer lugar en categoría juvenil y el premio a mejor instrumentista de todo el Concurso, entregado a la estudiante Yuliana Avila Rios, quien interpreta el instrumento obe.

La representación de estas agrupaciones se da gracias al apoyo del gobierno departamental, a través de la Secretaría de Cultura y Turismo, y las alcaldías de los municipios de Villa de Leyva Y Moniquirá. **(Fin / Mery Janneth Cely - Secretaría de Cultura y Turismo - OPGB)**.

Duitama y Caldas vivirán las emociones de la Copa BRC

Cerca de 400 deportistas participarán en tres válidas este fin de semana.

Tunja, 6 de noviembre de 2018 (OPGB). La tercera versión de la Copa 'Boyacá Raza de Campeones', BRC, se toma los municipios de





Número: Boletín 202

Fecha: 7 de noviembre de 2018

Duitama y Caldas este fin de semana, con las válidas 13 y 14 en Pista, y la séptima y última en la modalidad de Ciclomontañismo.

"Hacemos una cordial invitación para que este fin de semana nos acompañen a dos válidas de Pista y la gran final de Ciclomontañismo en Caldas, donde esperamos contar con la participación de deportistas de varios departamentos", expresó el coordinador de la Copa BRC, Fabio Molina.

Para las jornadas del sábado y domingo, en el velódromo de la ciudad de Duitama, se harán las pruebas Por Puntos y Scratch, y se darán cita deportistas de siete categorías: damas infantil (13 y 14 años), prejuvenil y juvenil (15 a 18 años) y sub-23 y élite (19 años en adelante); y en masculino se contará con infantil (13 y 14 años), prejuvenil (15 y 16 años), juvenil (17 y 18 años) y sub-23 (19 a 22 años).

Por otro lado, en Ciclomontañismo se realizará la séptima y última válida en la modalidad del Cross Country, donde se mantienen las seis categorías que se dividen de la siguiente manera: damas junior (nacidas en 2002, 2003 y 2004), open (nacidas en 2001 o antes); mientras que para los hombres será en infantil (nacidos 2005 y 2004), prejuvenil (nacidos 2002 y 2003), juvenil (nacidos en 2000 y 2001) y open (nacidos en 1999 o antes).

Allí solo se premiará a los vencedores de esta válida, ya que la premiación general de esta tercera versión se hará en el mes de diciembre en un evento de clausura junto con las modalidades de Ruta y Pista.

El proceso de inscripción para deportistas nuevos es muy sencillo, se debe descargar la planilla única en la página:

www.indeportesboyaca.gov.co; diligenciarla y enviarla al correo: copabrc@indeportesboyaca.gov.co; y para los que ya están inscritos deben hacer la confirmación de participación al mismo correo, con el número de dorsal, nombre y club. El plazo para este proceso vence este jueves 8 de noviembre, a las dos de la tarde, para las tres válidas.

La programación, los tres días, comenzará a las 8:00 a. m., con entrega de dorsales a los nuevos deportistas y a las 8:30 a. m., se dará inicio a las emociones de cada competencia (Fin / Macgiver Barón – Prensa Programa Departamental para el Desarrollo del Ciclismo, PDDC, Boyacá Raza de Campeones, BRC / Estilo - Prensa Indeportes Boyacá).

Ofrecen becas a la Excelencia Académica para Estudios Superiores en Turismo

Conozca las instituciones favorecidas por Boyacá.

Tunja, 7 de noviembre de 2018. (OPGB). El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, para el fortalecimiento del programa Colegios Amigos del Turismo, diseñó el programa de Becas de Excelencia para estudios de educación superior, dirigido a los estudiantes egresados de varias instituciones del país, incluidas las siguientes de Boyacá:

De acuerdo con voceros del Ministerio el 25 de octubre dio inicio a la tercera fase de este programa de becas para aquellas Instituciones Educativas con vinculación activa al programa Colegios Amigos del Turismo, razón por la cual, las siguientes fueron seleccionadas: La Institución Educativa Técnica 'Pío Alberto Ferro' de Chiquinquirá, San Pedro de Iguaque





Número: Boletín 202

Fecha: 7 de noviembre de 2018

de Chíquiza, Institución Educativa Técnica Agroindustrial 'El Espino', Institución Educativa Técnico 'Valle de Tenza' de Guateque, Institución Educativa 'Las Mercedes' de Guayatá, Escuela Normal Superior 'Nuestra Señora del Rosario' Güicán de la Sierra, Institución Educativa Técnica 'Jaime Campos Jacome' (Antiguo Instituto Técnico Agrícola) de Macanal, Institución Educativa 'José Acevedo y Gómez' de Monguí, Institución Educativa 'Puerto Serviez' de Puerto Boyacá, Institución Educativa 'San Antonio' de Ráquira, Institución Educativa 'Rancho Grande' de Rondón, Institución Educativa 'Horizontes' San José de Pare, Institución Educativa 'José Gabriel Carvajal' de Tenza, Institución Educativa 'Antonio Nariño' de Villa de Leyva y la Institución Educativa 'Libardo Cuervo Patarroyo' de Zetaquirá.

1. Está dirigido a los estudiantes de grado 11 de Colegios Amigos del Turismo y que hayan presentado la prueba de Estado Saber 11 en el año 2018.

2. Está previsto que de los alumnos que hayan manifestado su interés en estudios superiores de turismo, el que obtenga el mejor puntaje en la prueba Saber 11, en cada uno de los Colegios Amigos del Turismo, puede aplicar a una beca completa que cubrirá el 100% del costo de la matrícula universitaria en programas de educación superior relacionados con el Turismo.

Si el estudiante que obtuvo la mejor puntuación en la prueba Saber 11 rechaza la beca otorgada, esta será ofrecida a quien haya obtenido el segundo mejor puntaje. En caso de que este último la rechace a su vez, la beca será ofrecida a quien haya obtenido el siguiente mejor puntaje. Se procederá de

manera reiterada hasta que la beca sea aceptada.

De los postulados interesados en realizar estudios superiores en turismo, destacados en su examen de Estado, pertenecientes a los Colegios Amigos del Turismo, el grupo que represente el 20% más alto del conjunto de los puntajes, recibirá becas para programas del nivel profesional (20 cupos).

El grupo cuyos puntajes representen el siguiente 40% del conjunto de los puntajes recibirá becas para programas del nivel tecnológico (40 cupos). El 40% restante recibirá becas para programas del nivel técnico (40 cupos).

3. La beca será garantizada si, y sólo si, el estudiante mantiene el promedio exigido por la universidad

4. La beca otorgada contempla un auxilio económico equivalente a un (1) Salario Mínimo Legal vigente por semestre y por estudiante.

5. Se dará prioridad a los programas de turismo que cuenten con Acreditación de Alta Calidad.

6. Se ratifica que cada Colegio Amigo del Turismo puede postular un único estudiante.

Se solicita que cada colegio envíe los datos del estudiante que desea postular, a los siguientes correos

electrónicos: mespinosa@mincit.gov.co y cherrandez@mincit.gov.co; una vez los resultados de las pruebas Saber 11 hayan sido publicados. La solicitud deberá estar acompañada de los documentos que se relacionan a continuación: Certificado expedido





Número: Boletín 202

Fecha: 7 de noviembre de 2018

por el ICFES en el que conste el puntaje obtenido por el estudiante en la prueba Saber 11, certificado expedido por el rector de la Institución Educativa informando por qué postula al estudiante y en el que hace constar el puntaje Saber 11 obtenido por el postulado Listado de estudiantes que realizaron saber 11 con su respectivo puntaje. Datos de contacto del postulado y programas de educación superior en turismo en los que esté interesado, relacionando también la ciudad y la institución de educación superior donde desee adelantar sus estudios.

Se recomienda enviar 1 programa por nivel de educación, es decir, uno para el nivel profesional, uno para el nivel tecnológico y uno para el nivel técnico; de esta manera, según el puntaje y las reglas establecidas para las becas e informadas anteriormente, se les hará saber para que nivel de educación superior quedó clasificado el estudiante y el programa de estudio para el que podrá presentarse en la institución de educación superior.

Nota: En caso en el que el estudiante postulado rechace la beca o decida adelantar sus estudios en otra área del conocimiento, la certificación expedida por el rector deberá hacer constar que el segundo estudiante postulado a este programa es el siguiente en orden descendiente de entre los puntajes obtenidos por los estudiantes de la Institución que tengan interés en estudios superiores en turismo.

Sólo se otorgarán 100 becas, priorizando las 100 primeras postulaciones que lleguen a los correos indicados.

Adicionalmente, se le recuerda que el Fondo de Becas a la Excelencia Académica para estudios superiores en turismo, es

administrado por el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior ICETEX, entidad encargada de realizar legalizar las becas y realizar los giros correspondientes a las matrículas directamente a las instituciones de educación superior, de igual forma se encarga de girar los subsidios económicos a los estudiantes beneficiarios. Una vez se tenga constituido el listado de becarios, se procederá por parte del Viceministerio de Turismo a enviar a cada uno de ustedes y a los postulados el documento digital de los respectivos instructivos para el trámite con el Icetex.

Boyacá Duitama Universidad Pedagógica y tecnológica de Colombia UPTC Programa Administración Turística y Técnica Publica Presencial Pregado 10 semestres Facultad seccional Duitama Cra.18 con Calle 22 7605306-7604100 Ext: 2815-2841.
Boyacá Duitama Universidad Antonio Nariño Programa de Hotelería y Turismo Privada Presencial pregrado 8 Semestres Facultad de Administración de Empresa Transversal 29 No 9C-46/56 312 4022703 / 320 3471376. Nit. 830115297-6 Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia Conmutador (571) 6067676 www.mincit.gov.co. **(Fin/Juan Diego Rodríguez Pardo-OPGB).**

Oficina de Control Interno sanciona a tres docentes por faltas disciplinarias

La Gobernación de Boyacá se la juega por la calidad de la educación y abrió jornadas de capacitación preventiva en instituciones.

Tunja, 7 de noviembre 2018, (OPGB). La Oficina de Control Interno de la Gobernación de Boyacá, en cumplimiento de la ley y con el





Número: Boletín 202

Fecha: 7 de noviembre de 2018

ánimo de ofrecer transparencia en sus procesos, para lograr una alta calidad en la educación del departamento, tomó la determinación de sancionar a tres docentes por faltas disciplinarias, lo que originó que fueran suspendidos temporalmente de sus cargos. Los casos se registraron en los municipios de Santana, Chinavita y Boyacá-Boyacá.

El primer docente fue de suspensión para el ejercicio del cargo por el término de seis (6) meses y pertenece a la Institución Educativa Antonio Ricaurte del municipio de Santana-Boyacá. El segundo docente recibió una sanción correspondiente en suspensión para el ejercicio del cargo por el término de ocho (8) meses, pertenece a la Institución Educativa Técnica Señora de Nazareth del municipio de Chinavita. Y el tercer Caso corresponde a sanción disciplinaria con la Suspensión para el ejercicio del cargo por término de un (1) mes, docente de la Institución Educativa Técnica San Isidro de Boyacá-Boyacá.

Frente a esto, la Oficina de Control Interno disciplinario, cumpliendo también con la función preventiva de la sanción disciplinaria, organizó una jornada de capacitaciones que se vienen llevando a cabo durante ésta semana en diferentes instituciones educativas de Saboya, Nobsa, Garagoa y Paz de Rio.

A continuación el Fallo:

La Oficina de Control Interno Disciplinario Actúa-

Tunja 24 de octubre de 2018. (OACID. GB). La oficina Asesora de control interno disciplinario de la Gobernación de Boyacá se permite informar a toda la comunidad que en aplicación al derecho constitucional y legal del

debido proceso, procedió a decidir los asuntos que a continuación se relacionan:

Proceso 2012- 3334 Fallo de primera y segunda instancia.

El origen del proceso fue el informe remitido por servidor público, quien alerta la presunta conducta de incumplimiento parcial e injustificado de las obligaciones en el ejercicio de las funciones de un docente; así como por la presunta ausencia laboral sin justificación alguna durante algunos días del año de 2014; informando además que se presentaba al lugar de trabajo en estado de embriaguez y cobro de dinero a alumnos para pasar las asignaturas que dicta en **Institución Educativa Antonio Ricaurte del municipio de Santana-Boyacá.**

Después de surtidas todas y cada una de las etapas del proceso la Oficina Asesora de Control Interno Disciplinario de la Gobernación de Boyacá mediante Resolución N° 0005 de junio de 2018 profiere **fallo sancionatorio en contra del docente**, calificando la conducta como Grave a título de dolo, imponiendo una sanción consistente en la **Suspensión para el ejercicio del cargo por el término de SEIS (6) meses**, si al momento del fallo el docente sancionado no ostenta dicha calidad, tal suspensión deberá ser convertida en **MULTA de (180) días** de salario mensual básico devengado al momento de la comisión de la falta.

Dicho auto fue recurrido en término por parte del docente implicado y una vez concedido el recurso el Gobernador de Boyacá a través de la Resolución N° 124 de fecha 2 de octubre de 2018 confirma la sanción disciplinaria interpuesta en primera instancia.

Proceso 2014- 3887 Fallo primera Instancia





Número: Boletín 202

Fecha: 7 de noviembre de 2018

El Origen del proceso es el informe remitido por Servidor Público mediante el cual pone de presente presunto abandono de cargo durante los meses de enero y febrero del año 2014, presentado en la **Institución Educativa Técnica Señora de Nazareth del municipio de Chinavita**.

En desarrollo del proceso se logró demostrar que el abandono de cargo al incumplir en forma injustificada el calendario escolar para el año lectivo 2014 fijado en la Resolución Nro. 006550 del 21 de octubre del 2003, mediante la cual se establece de manera precisa y explícita la organización de actividades y distribución de tiempo correspondiente al calendario general «A» del año 2014, en el cual se contempla que la presentación e iniciación de labores para los docentes era el día 13 de enero del 2014, fecha en la cual la docente no se hizo presente sino hasta el 13 de febrero del 2014,

Es así que una vez surtidos todos los trámites correspondientes al debido proceso, mediante la Resolución N° 0006 del 18 de octubre de 2018 la Oficina asesora de Control Interno Disciplinario de la Gobernación de Boyacá dispuso a calificar la conducta como Falta Grave a título de Culpa Grave, imponiendo una **sanción correspondiente en suspensión para el ejercicio del cargo por el término de ocho (8) meses**. Si al momento del fallo la docente sancionada, no ostenta dicha calidad, tal suspensión deberá ser convertida en **multa de 240 días del salario básico mensual devengado al momento de la comisión de la falta**.

Al respecto se aclara que en el proceso en mención no se hizo uso del recurso de apelación, por tanto la sanción queda en firme con el fallo de primera instancia.

Proceso 2013- 3769 Fallo Sancionatorio primera y segunda Instancia

El Origen del proceso es el informe de servidor público, en contra de una docente de la **Institución Educativa Técnica San Isidro de Boyacá-Boyacá**, por **no dedicar la totalidad de tiempo reglamentario**, a desempeñar funciones durante algunos días, conducta que se configura en el incumplimiento injustificado del horario establecido a través de Resolución Rectoral No.002 de fecha 15 de enero de 2013.

Una vez agotadas las etapas del proceso, contando con el material probatorio conducente, la docente no logró desvirtuar el cargo imputado, por tanto la Oficina Asesora de Control Interno Disciplinario mediante la Resolución 0004 del 22 de mayo de 2018 impuso como **sanción disciplinaria la Suspensión para el ejercicio del cargo por término de un (1) mes**, convertible en multa de treinta días del salario básico mensual devengado al momento de la comisión de la falta.

Una vez la implicada en el asunto interpone el recurso de apelación, el Gobernador de Boyacá a través de la Resolución 109 de fecha 16 de agosto de 2018 resuelve calificar definitivamente la falta disciplinaria probada a la servidora pública como leve a título de dolo y decide imponer como sanción disciplinaria, multa de (10) diez días de salario básico devengado para la época de los hechos.

En razón de lo anterior, esta oficina reitera su compromiso con el crecimiento institucional, profiriendo en lo que va corrido del año un total de 8 fallos disciplinarios, 6 de ellos sancionatorios y 2 absolutorios, lo que se consolida como un actuar sin precedentes por





Número: Boletín 202

Fecha: 7 de noviembre de 2018

la oficina de control interno disciplinario de la Gobernación de Boyacá.

Así las cosas, la Oficina de Control Interno disciplinario, cumpliendo también con la función preventiva de la sanción disciplinaria, organizó una jornada de capacitaciones que se llevarán a cabo durante ésta semana en diferentes instituciones educativas de acuerdo al siguiente cronograma:

Día	Lugar	Hora
Martes 06 de Noviembre de 2018	Institución Educativa – Municipio de Saboya	10:00 Am
Miércoles 07 de Noviembre de 2018	Institución Educativa – Municipio de Nobsa	8:00 am y 1:00 pm
Jueves 08 de Noviembre de 2018	Institución educativa Técnico Industrial Marco Aurelio Bernal del municipio de Garagoa	1:00 pm
Viernes 09 de Noviembre de 2018	Institución Educativa Técnica Industrial y Minera del municipio de Paz de Rio	7:00 am

Finalmente desde la Oficina encargada de evaluar y sancionar las conductas que involucren un reproche disciplinario, se **conmina a todos** los funcionarios de la Gobernación de Boyacá, a cumplir con las disposiciones que reglamentan el ejercicio de sus funciones, recordando que los funcionarios públicos no solo son responsables por el cumplimiento de la ley, sino también en los

casos de omisión o extralimitación de la misma. **Oficina Asesora de control Interno Disciplinario (OPGB).**

En Boyacá, Primer Encuentro Pedagógico de Diversidad Sexual y de Género

En el evento se articularán acciones para la implementación de la política pública nacional de los sectores LGBTI.

Tunja, 7 de noviembre de 2018. (OPGB). La Secretaría de Salud y la Red LGBTI de Boyacá invitan al Primer Encuentro Pedagógico de Diversidad Sexual y de Género, a realizarse los días 8 y 9 de noviembre, en Altos de San Ignacio Tunja.

Según el secretario de Salud, Germán Francisco Pertuz González, la Gobernación de Boyacá, a través del Comité Departamental para la Garantía de los Derechos de la Población LGBTI, (lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, intersexuales), tiene el propósito de consolidar y articular acciones institucionales para el reconocimiento, garantía y restitución de derechos de las personas de los sectores LGBTI.

“A través de estos encuentros queremos fortalecer las organizaciones LGBTI, el alistamiento en capacidades y competencias institucionales para la implementación de una política pública nacional de estos sectores y el enfoque de orientaciones sexuales e identidades de Género Diversas, según el Decreto 762 de 2018”, puntualizó Germán Pertuz.

La jornada está prevista en el horario de las 8:00 a.m. hasta las 6:00 p.m., en el salón Altos de San Ignacio, ubicado en la calle 18 No.12-





Número: Boletín 202

Fecha: 7 de noviembre de 2018

79 de Tunja, en la que se espera la presencia de los integrantes e invitados permanentes del Comité Departamental para la Garantía de los Derechos de la Población LGBTI.

Pueden confirmar asistencia al correo electrónico: comitelgbtiboyaca@gmail.com. (Fin / **Edgar Gilberto Rodríguez Lemus - Elsy E. Sarmiento Rincón - Prensa Secretaría de Salud de Boyacá-OPGB**).

Boyacá es para Vivirla estará en el Nacional de Ruta sub-23 y damas élite

La escuadra boyacense espera cerrar la temporada con un título nacional.

Tunja, 6 de noviembre de 2018 (OPGB). El equipo de ciclismo 'Boyacá es para Vivirla', estará presente en el Campeonato Nacional de Ruta, en categorías sub-23 y damas élite, que se realizará este próximo fin de semana, los días 9, 10 y 11 de noviembre, en los municipios de Pesca, Sogamoso y en la ciudad de Tunja.

La escuadra contará con sus mejores cartas para esta competencia, en las damas Lorena Colmenares, subcampeona del Tour Femenino y Séríka Gulumá, vencedora de la etapa reina de esta misma competencia; mientras que en los hombres Rafael Pineda, ciclista revelación del Clásico RCN y Róbinson Ortega, subcampeón sub-23 de la Clásica a Soacha.

“Esperamos cerrar la temporada de la mejor manera y lograr el tercer título nacional consecutivo, hemos venido haciendo buenas actuaciones con la categoría sub-23 y esperamos estar en la pelea tanto en la crono como en la Ruta”, expresó el técnico boyacense, Fernando López.

La nómina de pedalistas boyacenses la comandan Rafael Pineda y Róbinson Ortega, quienes estarán en la Contrarreloj Individual y en la Ruta, mientras que Jhon Iguavita, Pedro Ruíz, Yonathan Eugenio y Sebastián Fandiño, solo lo harán en la Ruta, bajo la dirección de Fernando López y Oliverio Cárdenas.

Por otro lado, en la categoría femenina Lorena Colmenares, Séríka Gulumá, Angie Sanabria, Daniela Barrera, Patricia Buitrago y las sub-23 Paola Mancipe y Leydi López, conforman la nómina que estará dirigida por Jairo Pérez.

El campeonato iniciará el viernes 9 de noviembre con la C.R.I. entre Sogamoso y Pesca, sobre 22 kilómetros; el sábado será la prueba de Ruta para las mujeres, un circuito de 85,6 kilómetros en Sogamoso; y el domingo cerrará con un circuito en la ciudad de Tunja, con un tramo de 161 kilómetros para los hombres (**Fin / Macgiver Barón – Prensa equipo de ciclismo Boyacá es para Vivirla / Estilo - Prensa Indeportes Boyacá-OPGB**).

Inició Diplomado en Salud Sexual y Reproductiva con enfoque de derechos

Gracias al convenio Secretaría de Salud – UPTC, inicia esta oportunidad para los profesionales del área.

Tunja, 7 de noviembre de 2018. (OPGB). La Escuela de Enfermería de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia y la Secretaría de Salud de Boyacá aúnan esfuerzos en la formación del talento humano, en temas relacionados con la salud sexual y reproductiva con enfoque en derechos, a través de un Diplomado.





Número: Boletín 202

Fecha: 7 de noviembre de 2018

El lanzamiento del programa contó con la presencia del secretario de Salud, Germán Francisco Pertuz González, quien aseguró que éste es un gran esfuerzo y reto para la academia y para el Gobierno del Departamento, por incrementar la oferta y calidad de la información en salud sexual y reproductiva y abordar los distintos componentes que elevan los índices de las problemáticas.

“Con este programa queremos contribuir con el fortalecimiento de la gestión de la salud pública y del Sistema de Salud de Boyacá, frente a las necesidades de salud, en el marco de la sexualidad, los derechos sexuales y reproductivos y sus rutas de atención, de tal manera que la formación del recurso humano, con competencias en el abordaje comunitario y diferenciado, sea el criterio estructural para el fortalecimiento del Modelo Departamental de Atención en Salud Sexual y Reproductiva”, indicó Pertuz.

Agregó que, la articulación con la academia será uno de los pilares fundamentales para favorecer procesos de reorientación de los servicios de salud, hacia un modelo más preventivo y más resolutivo desde los primeros niveles, de manera que la atención haga mayor énfasis en los aspectos preventivos de la calidad de vida y salud.

Por su parte, la decana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UPTC, Claudia Patricia Navarro, indicó que son múltiples las problemáticas sociales asociadas a la sexualidad y a la reproducción, pero cada vez más el Estado, las instituciones y las políticas que se desarrollan, revelan avances en la comprensión de las diferentes miradas de la sexualidad y sus abordajes.

“Es fundamental que los responsables de construir y orientar los programas de acción, especialmente la academia, no solo se concentren en promocionar la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos; sino que involucren además programas que potencien acciones directas que resuelvan temas sensibles, como los embarazos adolescentes, violencia doméstica y sexual, que afectan la integridad y la salud, así como el derecho a recibir servicios adecuados para la atención, que permitan embarazos y partos sin riesgo”, manifestó Navarro.

La directora de Salud Pública, Mónica María Londoño Forero, celebró la iniciativa y convocó a los profesionales que van a cursar el programa para que lleven la oferta institucional directamente a los entornos en los que cotidianamente se mueve la comunidad, sin ninguna barrera de acceso a los servicios, que vulnere el derecho al ejercicio de la sexualidad en todos los momentos de la vida.

Agregó que es fundamental que los servicios de salud gestionen con los distintos sectores municipales, aquellos determinantes que, si bien no son de resorte directo del Sistema de Salud, inciden claramente en su bienestar. “Los invito a vincularse activamente en todos los espacios en los que puedan compartir aquella información que refleja las condiciones de salud, el comportamiento de la enfermedad y la mortalidad, en materia de salud sexual y reproductiva, de tal modo que se promueva su inclusión en todos los planes y políticas municipales”, indicó Londoño.

Con esta estrategia lo que se quiere es fortalecer el enfoque de promoción de la salud, prevención de las enfermedades y trabajo para bajar los índices de embarazos adolescentes e





Número: Boletín 202

Fecha: 7 de noviembre de 2018

infantil, gracias a las competencias y herramientas que adquieran los participantes para ponerlas al servicio de las IPS y así favorecer los procesos de reorientación de los servicios, llevándolos a un modelo más preventivo y más resolutivo y, de esta manera, cumplir los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social para establecer las rutas de mantenimiento y promoción de la salud sexual y reproductiva.

Al finalizar el diplomado, el estudiante deberá presentar un trabajo de profundización como producto de su participación. **(Fin/ Edgar Gilberto Rodríguez Lemus - Elsy E. Sarmiento Rincón - Prensa Secretaría de Salud de Boyacá - OPGB).**

Se remite la información en este medio en virtud de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de 2005, las cuales establecen que la información tramitada por este medio tiene plena validez y es objeto de plena prueba.

